

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE QUIBDO
LISTADO DE ESTADO
ORAL

ESTADO No. 145

Fecha: 12/12/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700133 33 004 2018 00170	Accion de Reparacion Directa	SOCRATES PACHECO MECHA / PRAGMACIO PACHECO Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA - ACEPTASE el desistimiento del Recurso de reposición y/o en subsidio de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante contra el auto que inadmitió la demanda	11/12/2018		Ver
2700133 33 004 2018 00200	Acciones de Tutela	ARNOLIO MOSQUERA GÓMEZ	UNIDAD PARA LAS VICTIMAS	Auto decide incidente PRIMERO: DECLARAR que el doctor RAMÓN ALBERTO RODRÍGUEZ ANDRADE en su condición de Director General de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV (E), y la doctora CLAUDIA JULIANA MELO ROMERO, en su condición de Representante Misional - Dirección de Reparaciones de la Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las víctimas, incurrieron en DESACATO en el cumplimiento de la sentencia de tutela Nro. 121 del veintisiete (27) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), proferida por	11/12/2018		Ver
2700133 33 004 2018 00251	Accion de Reparacion Directa	ALAN MORENO IBARGUEN	MUNICIPIO DE UNION PANAMERICANA/SECRETARIA O INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE LAS AN	Auto inadmite demanda INADMITASE la presente demanda por las razones expuesta en la parte motiva y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 170 del CPACA, concédase a la parte actora el término de diez (10) días para que proceda a corregir la misma en los términos indicados, so pena de rechazo.	11/12/2018		Ver
2700133 33 004 2018 00258	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MYLADYS LONDOÑO PEREA	NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- TRIBUNAL MEDICO DE REVISION MILITAR Y DE POLICIA	Auto admite demanda SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA	11/12/2018		Ver
2700133 33 004 2018 00259	Accion de Reparacion Directa	ROSNEY PALACIOS PEREA	NACION - RAMA JUDICIAL	Auto inadmite demanda INADMITASE la presente demanda por las razones expuesta en la parte motiva y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 170 del CPACA, concédase a la parte actora el término de diez (10) días para que proceda a corregir la misma en los términos indicados, so pena de rechazo.	11/12/2018		Ver
2700133 33 004 2018 00267	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANGELA HINESTROZA IBARGUEN	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOND NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA	11/12/2018		Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700133 33 004 2018 00268	Acciones de Tutela	ISABEL GAMBOA MARMOLEJO	REGISTRADURIA NACIONAL DE ESTADO CIVIL	Auto admite tutela se admite la presente acción de tutela	11/12/2018		Ver

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL , HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ
SECRETARIO